La decisión del TSJ busca irrumpir la viabilidad política en el país

La decisión del Tribunal Supremo de Justicia, respecto a la suspensión de la junta directiva nacional del partido Acción Democrática, busca impedir la viabilidad política en la recuperación de la institucional democrática del país, afirmó Iván Freites.

Se trata de una organización que ha sido un pilar fundamental en la política venezolana y de la región. Es decir, no se trata de un partido traído por “los cabellos”, tras una circunstancia imprevista, sino de años de lucha arraigada en una buena parte del pueblo venezolano. Esto hay que reconocerlo, dijo.

Pienso, que hasta ahora no se ha calculado el tamaño de la traición de uno de sus dirigentes nacionales, porque este es un los principales partidos que jugaría un papel preponderante a la hora de un gobierno de transición.
De tal manera, que el repudio debe ser contundente, porque el régimen busca debilitar a las organizaciones políticas, con el único fin de perpetuarse en el poder, aseveró.

A la dictadura no le interesan los votos, porque ellos saben que no los tienen. Ellos saben que el mantener el control sobre todas las instancias en el país, les abriría las posibilidades de entornillarse en el poder. Este es un gobierno, que no le importa que la gente se muera de hambre, que en los hospitales la gente se muera de mengua y que ninguno de los servicios básicos funcione; si así fuera, no hubiésemos llegado a esta tragedia que estamos viviendo.

Estos son días muy duros para Venezuela, pero aún no hemos tocado fondo. Los venezolanos tienen que levantarse y participar de una lucha férrea, siempre en el marco de la civilidad y la democracia para vencer a esta dictadura, dijo finalmente Freites.

Luis Hidalgo CNP 13501